



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-17125

lunes, 18 de julio de 2022

A : María Elisa Holguín López  
Directora General de la Unidad de Análisis Financiero

Asunto : Autorización compra de vehículos

Referencia : Comunicación núm. 107, d/f 4 de julio del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, emitido por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar sea iniciado el proceso para adquisición de cuatro (4) camionetas y un (1) minibús. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia



JIPN  
JDR  
hm



Unidad de Análisis  
Financiera  
REPUBLICA DOMINICANA

Mesa de Entrada - Sección de Correspondencia  
Sistema TRANSDOC-SIGOB

\*\*\*\*\*ACUSE DE RECIBO\*\*\*\*\*

Código: UAF-EXT-2022-000138

Fecha Recepción: 20-jul-2022, 13:45:50

No. Origen: PR-IN-2022-17125

Cantidad de Anexos: 1